



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2026.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del día 20 de mayo del año dos mil veinte seis, de manera presencial en la Sala de Juntas del Instituto, situado en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila. C.P. 26950 y de forma virtual, se reúnen los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de 2026, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Una vez expresado lo anterior se da por iniciada la presente sesión, en representación del Director General el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** dirige la **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez** del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, da la bienvenida a los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria del 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional, cuyo objetivo es reportar el trabajo realizado por el Comité de Control y Desempeño Institucional. Acto seguido, procede a realizar el pase de lista, verificando que se encuentran de manera virtual, el **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez Suplente** del Titular del Órgano Interno de Control, **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, La **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez** solicita al **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, extiende el saludo de parte del **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** al **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, al Señor Gobernador **Ing. Manolo Jiménez Salinas**; al **Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, Secretario de Educación; al **Mtro. Saúl Noguerón Contreras**, Subsecretario de Educación Superior y a la **Lic. Elma Marisol Martínez González**, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, agradeciendo como siempre estar pendientes de estas reuniones y por el apoyo incondicional que siempre brindan para la realización de cada una de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las normativas. Desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del Orden del Día:



1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o Especializado, por lo que se procede con el primer punto del Orden del Día, **La Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, da lectura a la lista de asistencia de los miembros del Comité, para verificar el quórum legal. Se pide se manifieste su asistencia levantando la mano derecha para corroborar su presencia.

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios

Puesto	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Director General	M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez (Suplente del Director General Dr. Luis Carlos Longares Vidal)
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez (Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Lic. Hipólito Isabel García Martínez)
Vocal A	Subdirector de Servicios Administrativos	C.P. Evaristo Valdez Segovia (Suplente del Subdirector de Servicios Administrativos C.P. Elpidio Pérez Valdés)
Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	MEMS. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Invitado 1	Enlace del Órgano Interno de Control-SEFIRC de la Región Carbonífera.	Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca
Invitado 2	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 3	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 4	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 5	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 6	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 7	Responsable de Planeación y Transparencia	M.B.A María Fernanda Ramírez Morus
Invitado 8	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores



Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Suplente del Presidente, el Vocal Ejecutivo y Vocales. **La Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, procede a dar lectura del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, la **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, procede a dar lectura del Orden del Día para su aprobación:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas por Abordar:
 - 5.1. Reporte de Avance de Gestión Financiera al 1er. Trimestre 2026
(C.P. Evaristo Valdez Segovia)
 - 5.2 Reporte de Avance al 1er. Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI)
2026. (MAyL. María Isabel Cabrera Flores).
 - 5.3. Reporte de Avance al 1er. Trimestre 2026 del Programa de Administración de
Riesgos (PTAR) (M.I. Julio César Montenegro Hernández).
 - 5.4. Reporte de Avance al 1er. Trimestre 2026 del Programa de Trabajo del Comité
de Ética (PTI) (Ing. Ana Josefina Morales Cruz).
 - 5.5 Fiscalización y Auditoría (C.P. Evaristo Valdez Segovia)
 - 5.6 Transparencia e Integridad (M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus)
 - 5.7. Reporte de Avance al 1er. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA)
2026 (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión



Una vez sometida a su aprobación el Orden del Día a los miembros del Comité; se solicita se autorice de la manera acostumbrada, por lo que, no habiendo manifestación en contra, se aprueba por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, la **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez** pone a consideración de los miembros la aprobación del acta de la sesión anterior y la omisión de la lectura de la misma, ya que fue revisada, autorizada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, una vez emitida la votación de los miembros de COCODI queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, presenta el seguimiento de acuerdos, menciona que en la sesión anterior no hubo acuerdos, por lo que se aprueba pasar al siguiente punto de la Orden del Día por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

5. TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal. La **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, solicita a los integrantes del Comité inicien los temas a abordar dentro del Orden del Día presentado, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 1er. TRIMESTRE 2026

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al **C.P. Evaristo Valdez Segovia**, suplente del Subdirector de Servicios Administrativos, quien pregunta al **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, si tiene alguna pregunta sobre la información referente a los Estados Financieros del 1er. trimestre del 2026, ya que fueron enviados con anterioridad para su revisión, mismos que se presentaron en la H. Junta Directiva los cuales fueron autorizados y presentados al Congreso del Estado para su revisión.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, expresa que no tiene ninguna pregunta y felicita por la claridad de los reportes presentados, y manifiesta que la información y los Estados Financieros presentados siempre son muy completos ya que fueron autorizados por la H. Junta Directiva y



presentados ante las autoridades correspondientes, por lo que no tiene ningún comentario que realizar.

El **C.P. Evaristo Valdez Segovia** comenta que la información fue publicada en la página de transparencia, se cuenta con el cuadernillo del avance de Gestión financiera y resalta que en los Estados Financieros el Tecnológico presenta finanzas sanas, ya que se encuentra al corriente en los pagos de los Impuestos Federales, Estatales, los pagos de las cuotas de seguridad social, Impuesto sobre Nómina y ante el INFONAVIT.

5.2. REPORTE DE AVANCE AL 1er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2026.

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz a la **MAyL. María Isabel Cabrera Flores** para que de acuerdo con el punto 5.2. realice la presentación del reporte de avance al 1er. Trimestre de Control Interno (PTCI) 2026.

La **MAyL. María Isabel Cabrera Flores**, menciona que, de acuerdo con las 74 acciones programadas en el año 2026, se han concluido 25 acciones al cierre del trimestre, las cuales se enviaron a SEFIRC con sus evidencias de que cada acción fue considerada y se concluyó en tiempo y forma que son de los 5 componentes de acuerdo al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** menciona que se recibió y revisó en base al reporte que emiten ellos y da una felicitación porque todas las acciones se concluyeron en tiempo y forma y exhorta a seguir trabajando de la misma manera para seguir teniendo el mismo cumplimiento.

5.3. REPORTE DE AVANCE AL 1er. TRIMESTRE 2026 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR).

Para la presentación del punto 5.3 se presenta el reporte de avance al 1er. Trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, reporta 11 acciones programadas en el trimestre del 2026, 8 fueron concluidas y 3 quedan pendientes. De las tres acciones no concluidas dos se encuentran en el mismo riesgo de no obtener la acreditación en el Marco General de Evaluación CIEES 2024 del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, en lo que se refiere a estas acciones comenta que las acciones ya se encuentran hechas, pero no se pueden concluir porque se está esperando solamente el dictamen por parte de CIEES, es por ello que aún se encuentran abiertas, sin embargo, ya se encuentran realizadas. En cuanto al siguiente riesgo, el cual es que puedan existir actos de corrupción en el proceso de inscripciones, se está realizando el cotejo de los alumnos que están



inscritos contra los alumnos que pagaron más los que obtuvieron beca, comenta que el cotejo quedará listo a la brevedad y que para el siguiente trimestre se reportará como concluida.

5.4. REPORTE DE AVANCE AL 1er. TRIMESTRE 2026 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA (PTI).

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz a la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, para que de acuerdo con el punto 5.4 realice la presentación del reporte de avance al 1er. trimestre del Comité de Ética 2026.

La **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, menciona, que durante el período a informar en lo que se refiere al Programa de Integridad, se tienen ocho acciones programadas, las cuales todas fueron concluidas, menciona que al cierre del período se tienen pendientes dos acciones del 2025 y una del 2024.

En lo que se refiere a períodos anteriores la acción que se encuentra sin concluir es la renovación del código de conducta que es propia del ejercicio fiscal 2024, ya se realizaron las modificaciones de las observaciones y fueron enviadas al Órgano Interno de Control y se encuentra en espera de autorización para su publicación.

En cuanto al objetivo 15 y 16 correspondientes al 2025 que corresponde al mecanismo de evaluación de conductas de éticas y reconocimientos comenta que ya se realizaron por lo que al siguiente trimestre se reportarán como concluidas.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, comenta que la información es muy clara y que las acciones pendientes ya se encuentran concluidas, en lo relativo al Reglamento, comenta que dependemos completamente de SEFIRC pero que el cumplimiento es prácticamente del 100% en todas las acciones llevadas a cabo.

Comenta además que para el siguiente trimestre aunado a las evaluaciones del PTCI y PTAR se va a integrar Programa de Trabajo de Integridad, en cuanto se tenga se va a enviar el formato para ver exactamente qué presentación se va a requerir.

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez** comenta que estaremos a la espera de la solicitud de cómo se requiere presentar el reporte para enviarlo en tiempo y forma como es requerido.

5.5. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

En el punto 5.5 la **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz al **C.P. Evaristo Valdez Segovia**, para que informe el punto de Fiscalización y Auditoría, mencionando que las observaciones que se tienen del despacho externo, se envió la documentación para solventar



las observaciones, y se encuentra en espera de la valoración de la misma por parte del despacho para ver si con lo enviado queda solventada, y se están corrigiendo las observaciones que se observaron para que no se sigan presentando en las siguientes auditorías.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** cuestiona si es todo lo que se tiene pendiente con respecto al punto de Auditoría a lo que el **C.P. Evaristo Valdez Segovia** menciona que el día anterior llegó el requerimiento de información por parte de Auditoría Superior y se está preparando la documentación correspondiente y comenta que se tiene pendiente entregar los resultados finales de la Cuenta Pública 2025 y comenta que solo se nos hizo llegar un documento por parte de Auditoría Superior que fue el que se envió al Órgano Interno, recalcando que en cuanto llegue la documentación se les hará llegar a ellos.

5.6. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez** cede el uso de la voz a la **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus** para que de acuerdo con el punto 5.6 realice la presentación del Resultado de la Evaluación que realiza el Órgano Desconcentrado de Información y Transparencia de Coahuila. La **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus**, presenta la evaluación del 4to. Trimestre 2025 reportando la calificación del 99.13%, con un porcentaje por cumplir del 0.87%, comenta además que probablemente a finales de la semana se esté haciendo llegar la calificación correspondiente a la evaluación del 1er. Trimestre 2026.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** hace una felicitación por la calificación obtenida.

El **Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca** preguntó sobre la calificación de la Plataforma Nacional. En respuesta, la **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus** informó que dicha calificación aún no ha sido emitida; sin embargo, señaló que se continúa atendiendo todas las solicitudes que se reciben.

Asimismo, comentó que se implementó un nuevo módulo en el que se estarán cargando todas las obligaciones de transparencia, por lo que actualmente se encuentra trabajando en la actualización y gestión de dicha información.

5.7. REPORTE AL 1er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO 2026

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández** de acuerdo con el punto 5.7 presentó el reporte de avance correspondiente al 1er. Trimestre 2026 del Programa de Austeridad y Ahorro. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, menciona que es un comparativo entre el 2025 y 2026 del 1er. Trimestre, la mayor parte de la diferencia está en el capítulo 1000 servicios personales debido al incremento salarial que hubo en octubre del 2025, esta es la principal razón que se



presenta. Por otra parte en lo que corresponde al material de procesamientos informáticos subió debido a que incrementó el costo de los exámenes Toelf y también se incrementó la cantidad de alumnos que presentaron por lo que se considera que realmente no es un gasto debido a que es un servicio adicional que los mismos alumnos lo absorben. En el capítulo 3000 en lo que corresponde a energía eléctrica que pese al aumento que se da cada mes en la parte de las tarifas de Comisión Federal se sigue manteniendo por debajo de lo que fue el año anterior, comenta que de acuerdo al programa que se lleva de ahorro de energía se puede estar vigilando el comportamiento mensualmente y así poder controlar el gasto, en la parte de mantenimiento y conservación de vehículos se tiene un vehículo que ha ocasionado un poco más de gasto y es por eso que se incrementó un poco, en lo que se refiere al mantenimiento y conservación del inmueble se arreglaron algunas luminarias que requerían mantenimiento y debido a su altura se tuvo que rentar grúa especial.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, felicita al Tecnológico por el excelente plan de austeridad y ahorro, y menciona que se ve que el gasto está muy controlado, por lo que se ven muy buenos números y se ven las finanzas sanas.

6.- ASUNTOS GENERALES

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, aprovecha el espacio para felicitar al Director General **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** y al equipo de trabajo por la excelente gestión que se realiza en el Instituto Tecnológico de la Región Carbonífera, agradece el apoyo que se ha brindado al Órgano Interno de Control, expresa que el comité siempre ha sido muy profesional en la información que presenta, siempre al pendiente y atentos a lo que se les solicita, así mismo se disculpa ya que el **Lic. Hipólito** no pudo estar presente en la reunión por cuestiones de agenda, extiende un gran saludo de parte del Secretario **M.E.D. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, **Lic. Elma Marisol Martínez González** así como también de nuestro Subsecretario el **Mtro. Saúl Noguerón Contreras**, expresa el reconocimiento por parte de las autoridades para el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** y todo el equipo de trabajo.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

La **Mtra. Sarilú Cárdenas Rodríguez** manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de trabajo por la excelente realización de cada actividad para dar cumplimiento a las normativas y expresa el compromiso de la Institución en base a la mejora continua, manifiesta también el beneplácito de contar con el apoyo brindado al Tecnológico del **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, al **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** y al **Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca** el seguimiento,



acompañamiento y asesoramiento, para que las cosas sean transparentes, reconociendo el gran trabajo del Órgano Interno de Control, y se une a la felicitación que realiza a todo el personal del Tecnológico por el excelente trabajo realizado.

El **Lic. Jesús Javier Sáenz Menchaca** solicita la palabra para agradecer la invitación por parte del Tecnológico, ya que ha sido testigo de la información presentada de este trimestre comenta que todas las acciones que se llevan a cabo son innumerables, solicita que quede plasmado en el acta y se comente a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, **Lic. Elma Marisol Martínez González**, que la Institución tiene un compromiso muy grande con la Educación y menciona que es un ejemplo para otras Instituciones a nivel superior sumándose a la felicitación para el **Dr. Luis Carlos Longares** y su equipo de trabajo.

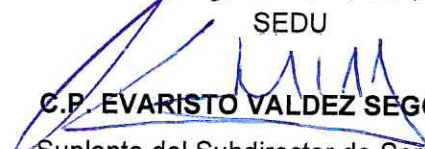
Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se procede a realizar la clausura de la reunión siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día 20 de mayo del año dos mil veinte seis y quedan plasmados los acuerdos y del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 9 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen, al calce y en la última hoja del Acta de la Segunda Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2026, celebrada el día 20 de mayo de 2026 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

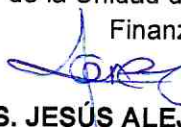

M.P. SARILÚ CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Suplente del Director General y
Presidente de COCODI


M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ
Jefa del Departamento de Personal
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos


LIC. JESÚS JAVIER SÁENZ MENCHACA
Enlace del Órgano Interno de Control
Invitado


LIC. JUAN ANTONIO ZERTUCHE RODRÍGUEZ
Titular del Órgano Interno de Control de
SEDU


C.P. EVARISTO VALDEZ SEGOVIA
Suplente del Subdirector de Servicios
Administrativos y
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas


MEMS. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y
Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información